

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

## **Senado aprueba proyecto que impulsa el desarrollo de la educación alternativa y Centros CASA**

*Senadora González celebra el visto bueno dado a medida de su autoría.*

(SAN JUAN – viernes, 27 de junio de 2014) – El Senado aprobó en su sesión del miércoles el P. del S. 1041, para enmendar la Ley Núm. 213-2012, conocida como la Ley Habilitadora para el Desarrollo de la Educación Alternativa de Puerto Rico.

La medida, de la autoría de la senadora por el distrito Mayagüez-Aguadilla, Maritere González López, propone aumentar el presupuesto asignado anualmente para la operación de los Centros de Apoyo y Servicios al Alumno, conocido como Proyecto C.A.S.A. y para establecer nuevos centros a través de las siete regiones educativas del Departamento de Educación.

“En momentos en que la tasa de abandono escolar se mantiene entre un 15% y 20%, según las cifras oficiales del Departamento de Educación, se hace pertinente el trabajo que desempeñan las organizaciones sin fines de lucro que concentran esfuerzos en reinserir a los jóvenes al entorno escolar ofreciéndoles alternativas para su desarrollo. Para apoyarlos, radicamos esta”, explicó la senadora popular.

“Nosotros reconocemos la difícil situación económica que vive nuestro país pero, en tiempos de dificultad, estamos convencidos de que la inversión en la educación es la mejor alternativa para el bienestar de Puerto Rico”, señaló González López, quien preside la comisión senatorial de Educación, Formación y Desarrollo.

La medida también aclara el lenguaje del marco legal actual, amplía la gama de servicios ofrecidos, atempera la ley a las necesidades de la educación alternativa y para fortalece la política pública contra la deserción escolar. “Yo creo firmemente en la escuelas alternativas con modelos humanistas y diversos enfoques para la atención individual al estudiante”, finalizó la senadora.

Las entidades que comprenden el Proyecto CASA son CREAARTE, National Talent Academy, Inc., Aprende Conmigo, Iniciativa Comunitaria de la Montaña, Enes Education, Inc., Asociación Pro Bienestar de la Familia Comerieña, Hogares Teresa Toda (Politécnico Teresiano), Programa Educativo Alcance, Inc. de Cabo Rojo y Santurce, Universidad Interamericana de San Germán, Profesional Career Training, Instituto Educación y Tecnología, Inc. de Toa Baja y San Juan, y Universal Foundation. Por otro lado, La Alianza por la Educación Alternativa está integrada por los Centros Sor Isolina Ferré, Nuestra Escuela, ASPIRA, Proyecto NACER y el Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (PECES).

La medida pasó a la consideración de la Cámara de Representantes.

###

